



H/V.

**MALA REPRODUCCION
POR DEFECTO DEL ORIGINAL**

188074

188074

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

que se acompaña a la solicitud de una patente de invención por veinte años en España, por: "Mejoras en la construcción de mojadores para cereales", a favor de Don Gonzalo Barcenilla Fuentes, residente en Logroño, Carretera de Mendavia.-

=====

La presente patente de invención se refiere a mejoras en la construcción de mojadores para cereales, mediante las cuales se consigue un mojador automático destinado a tal fin de muy interesante aplicación en las fábricas de harina.

5

Sabido es la importancia transcendental que tiene el mojado de los trigos en el doble aspecto técnico y comercial, y que hasta la fecha no se ha conseguido una humedad constante como conviene, debido a que los actuales mojadores de trigo carecen de la debida sensibilidad por lo que no cumplen su misión en las debidas condiciones.

10

Por el contrario el mojador perfeccionado que se reivindica proporciona una exactitud matemática aunque las cargas de trigo sean irregulares, consiguiendo una solución de la cuestión que hasta el día no ha sido posible alcanzar.

188074

2.-



1949

Esencialmente el mojador mejorado que se reivindica está constituido por una rueda o cuerpo móvil que presenta exteriormente aspas, que forman cangilones, sobre los cuales cae por la parte superior el cereal que la hace girar, de modo que, dichos cangilones, según la rueda va girando van partiendo el cereal por la parte inferior; mientras que ese elemento giratorio en el interior, herméticamente cerrado, contiene otras aspas en las que se dispone una carga conveniente de alcohol (o líquido de propiedades análogas) de modo que por su acción gravitatoria al ir pasando de los espacios que determinan unas de ellas a los que forman las que vienen detrás, en el sentido de la rotación, dan lugar al frenado del movimiento del conjunto.

Ese elemento giratorio, así compuesto, va montado en el mismo eje horizontal que un disco que sirve de soporte a varios vasos reversibles, dispuestos sobre una misma circunferencia, los cuales, al ocupar las posiciones inferiores, se llenan de agua en un depósito que al efecto lleva el aparato en la parte inferior; y, al llegar a las superiores, lo vierte en otro del que a su vez, por un conducto apropiado, sale para caer sobre el cereal que van vertiendo las aspas exteriores del elemento giratorio antes descrito. Tanto el cereal, como ese agua que vierte el aparato, son recogidos sobre una rosca sinrín, bombo o disposición adecuada para la debida mezcla del cereal y el agua.

El depósito, del cual toman el agua los vasos en su movimiento circular, tiene este último con nivel constante, merced a una disposición de flotador que regula la cantidad que a él llega por conducción apropiada.

Dentro de las características generales del mojador que se reivindica, pueden establecerse aparatos de distintos tamaños, según la aplicación concreta a que se les destine y en cada caso fabricarlos con los materiales que se juzguen mas apropiados; pero como nin-

188074 3.-



guna de tales variaciones, así como las que puedan hacerse en los detalles de organización y presentación del conjunto del mojado-
affectan a la esencialidad reivindicada, los distintos aparatos que
puedan establecerse, con cualesquiera de tales modificaciones, esta-
rán igualmente comprendidos y protegidos por el presente registro.

En esta idea, las adjuntas figuras corresponden únicamente a una forma de ejecución, sin carácter alguno limitativo, que presentamos a título de ejemplo de realización para mayor claridad y concreción de esta memoria descriptiva.

La fig. 1ª representa la proyección en alzado del conjunto del mojado-
establecido de acuerdo con esta patente.

La fig. 2ª corresponde a su vista lateral.

La fig. 3ª muestra la sección por un plano cuya traza C-D se señala sobre la fig. 2ª.

La fig. 4ª se refiere a la proyección en planta del conjunto del aparato.

La fig. 5ª presenta la sección del mismo por un plano cuya traza A-B está representada en la fig. 1ª.

La fig. 6ª detalla la organización del eje común de la rueda con
aspas exteriores e interiores y del disco portador de los vasos re-
versibles.

Con referencia a dichas figuras y a los números que sobre ellas designan las distintas partes y elementos del aparato representado, su descripción es como sigue:

En 1 y 2 (fig. 3ª) se indica la parte receptora del cereal, que por su propio peso cae en los cangilones 3, 4, etc., que van sucediéndose ininterrumpidamente, al girar la rueda que le soporta precisamente por la acción de los pesos que caen, con lo cual ellos a su vez van vertiendo el cereal que contienen, que en el caso de la figura son del 3 al 7, en los que como se vé cada vez es menor la cantidad de cereal soportado.

188074

4.-



Ese movimiento rotatorio, de la rueda de aspas que constituyen los cangilones y su soporte, está frenado y regularizado por la acción que ejerce una cantidad adecuada de alcohol dispuesta en el interior, cerrado herméticamente, de la referida rueda. Si ese alcohol y las paletas interiores ocupan la posición que se indica en la fig. 3ª, la 8 determina una capacidad que contiene la mayoría de él y la 9 va vertiendo la que antes contenía sobre la capacidad anterior, lo cual ocurrirá de modo análogo cuando por caer mas cereal por 1-2 continúe girando la rueda, con lo que la paleta 8 pasará a ocupar la posición de la 9 y así sucesivamente. La resistencia que el movimiento y trasvasado de este alcohol representa, es la que ejerce la acción de frenado de un modo muy homogéneo.

De este modo se consigue un sincronismo absoluto entre el movimiento de la rueda de aspas y la caída del cereal.

Dicha rueda es solidaria del mismo eje (fig. 6ª) que el disco 14 y éste a su vez (figs. 5ª, 4ª, 1ª y 2ª) soporta los vasos reversibles 15, los cuales en el movimiento giratorio del disco 14 se llenan en el depósito 18 que contiene agua.

La entrada de ésta en dicho depósito 18 tiene lugar por el tubo 12 (figs. 1ª y 4ª) y está regulada por el flotador de cobre 13. Esos vasos 15, al llegar a determinada altura, vierten el agua en el recipiente 16 de la cual sale por el conducto 17.

Con la disposición descrita resulta que los vasos 15 se mueven con mayor o menor rapidez, y por tanto elevan al depósito 17 más o menos agua, según el cereal caiga en mayor o menor cantidad y haga que los cangilones 3, 4, 5, etc., viertan mayor o menor cantidad de él por 11; estando uno y otro movimiento, que realmente son uno mismo, regularizados por la acción gravitatoria del alcohol, contenido en el interior de la rueda de aspas, y ejercitada precisamente en las que lleva dispuestas en su parte interior.



Así el cereal que va cayendo por ll es mojado por el agua que cae de 17 que una vez establecido el aparato con las características convenientes para la cantidad con que ha de trabajar será precisamente la adecuada para el grado de humedad que se desée.

5 En esa parte que cae el cereal y el agua irán dispuestos una rosca sinfin, un bombo u otro elemento apropiado para que en ellos tenga lugar la mezcla de ambos elementos en perfectas condiciones. Esta parte no se ha representado en las figuras por ser conocida y accesoria desde el punto de vista del aparato mejorado que se describe.

10 Detalle complementario de la descripción que antecede es que como indica la fig, 6ª el eje lleva dispuesto los conos que aprisionan la rueda que gira con él y va montado en rodamientos de bolas a doble hilera, dotado de los engrasadores convenientes y con los detalles de ajuste que convienen al buen funcionamiento del conjunto, con lo que éste permite obtener resultados de gran exactitud y regularidad.

H O T A.--
=====

20 La presente patente de invención comprende las siguientes reivindicaciones:

25 1.- Mejoras en la construcción de mojadores para cereales, caracterizadas porque el aparato está constituido por un cuerpo móvil o rueda que presenta en el exterior, uniformemente repartidas, aspapas con disposición adecuada para constituir cangilones, que reciben el cereal que cae por la parte superior, haciendo girar a la rueda sobre sí misma, de modo que esos cangilones al descender le van vertiendo por la parte inferior; cuya rueda, en el interior herméticamente cerrado, lleva otras aspapas en las que se dispone una carga conveniente de alcohol (o líquido de propiedades análogas)

188074

6.-



de modo que ocupe inicialmente los dos primeros espacios determinados por las aspas, contados a partir de la parte inferior del diámetro vertical, en el sentido que se mueve la rueda.

5 2.- Mejoras en la construcción de mojadores para cereales, según lo reivindicado en el punto anterior, caracterizadas porque, en el mismo eje horizontal que la citada rueda de aspas, va montado un disco que sirve de soporte a varios vasos reversibles, dispuestos sobre la misma circunferencia, que toman agua, cuando ocupan las posiciones interiores, de un depósito dispuesto al efecto y abastecido a nivel constante mediante válvula de regulación por flotador; y
10 lo vierten, cuando ocupan las posiciones superiores, sobre otro depósito del que, por un conducto, cae el agua sobre el cereal que va desprendiéndose de los cangilones al girar éstos; cayendo este cereal y dicha agua sobre un bombo, rosca sinfin o disposición adecuada para la buena mezcla de ambos elementos.
15

3.- Mejoras en la construcción de mojadores para cereales.

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva y se ilustra con los dibujos que a la misma se acompañan.

Consta esta memoria de seis hojas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras.
20

Madrid, a 4 de Mayo de 1949.

188074

188074

D. Gonzalez Garcenilla Fuentes

TRABO HONORARIO

HONORARIO 1^o.

Fig. 1.

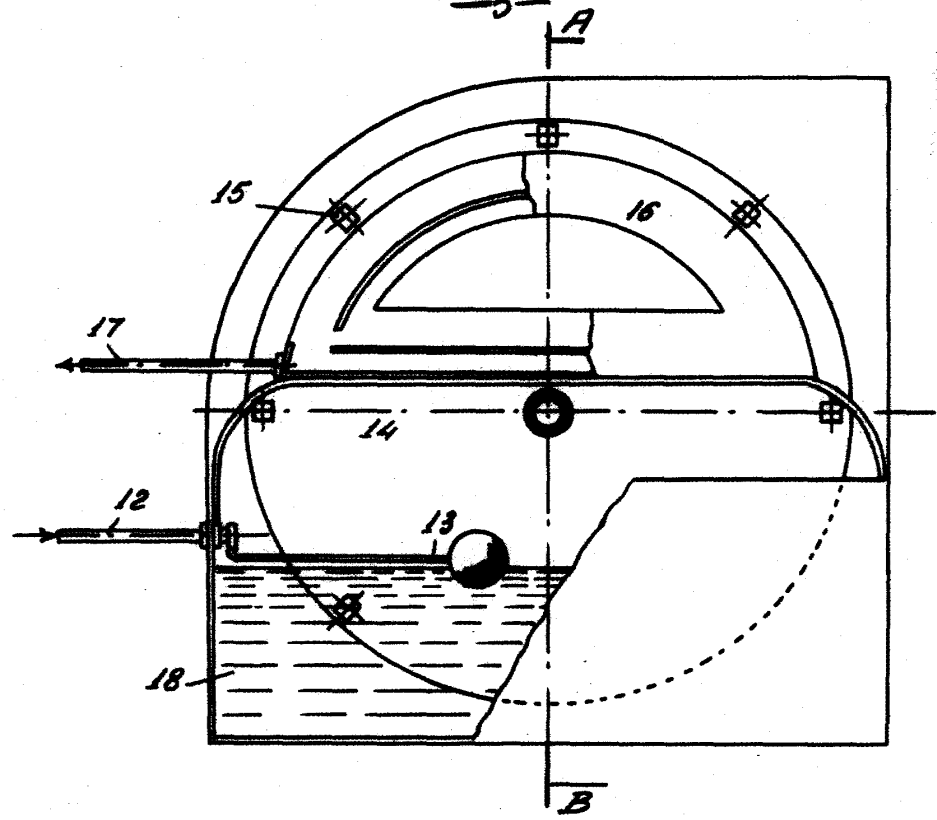
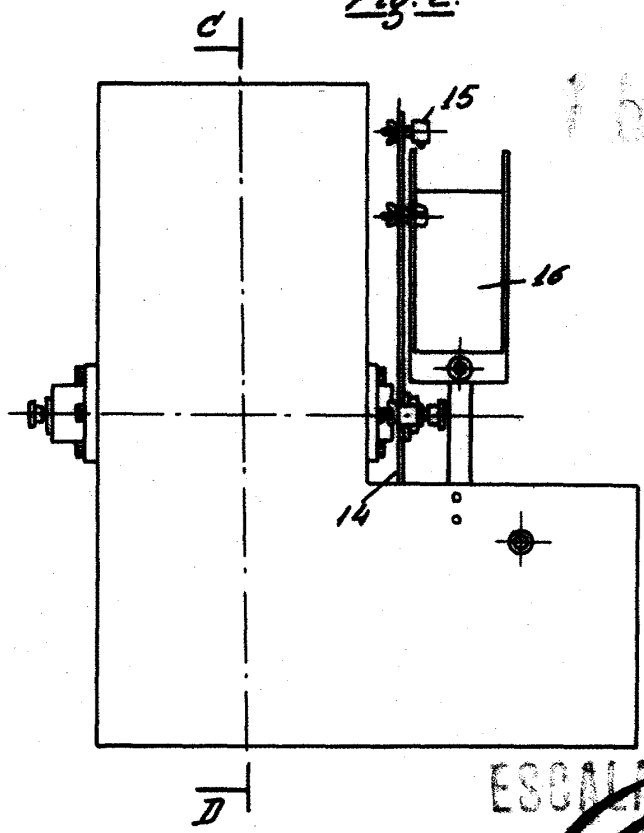


Fig. 2.



188074

ESCALA VARIABLE

[Handwritten signature]

188074

188074

J. Gonzalo Paredilla Fuentes

TRES HOJAS

HOJA 2ª.

Fig. 4.

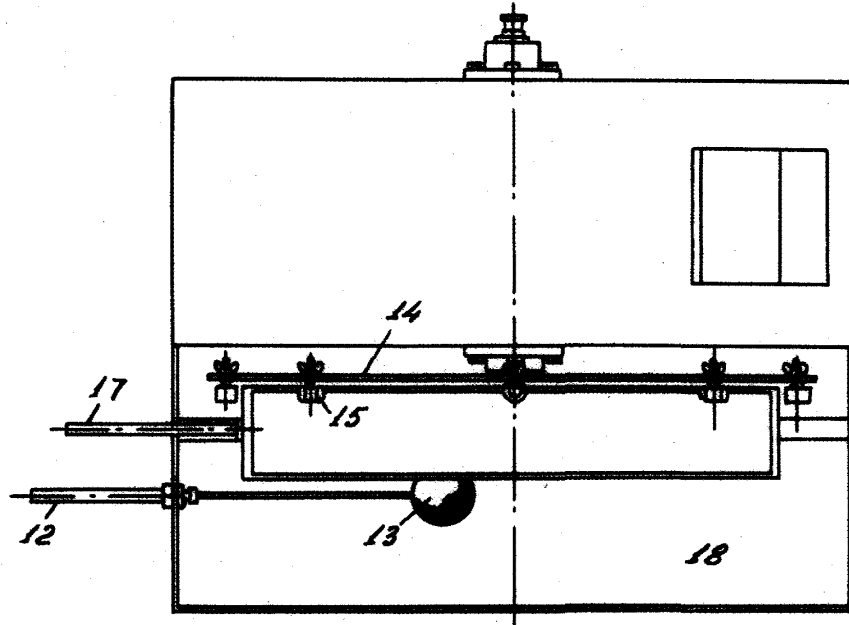
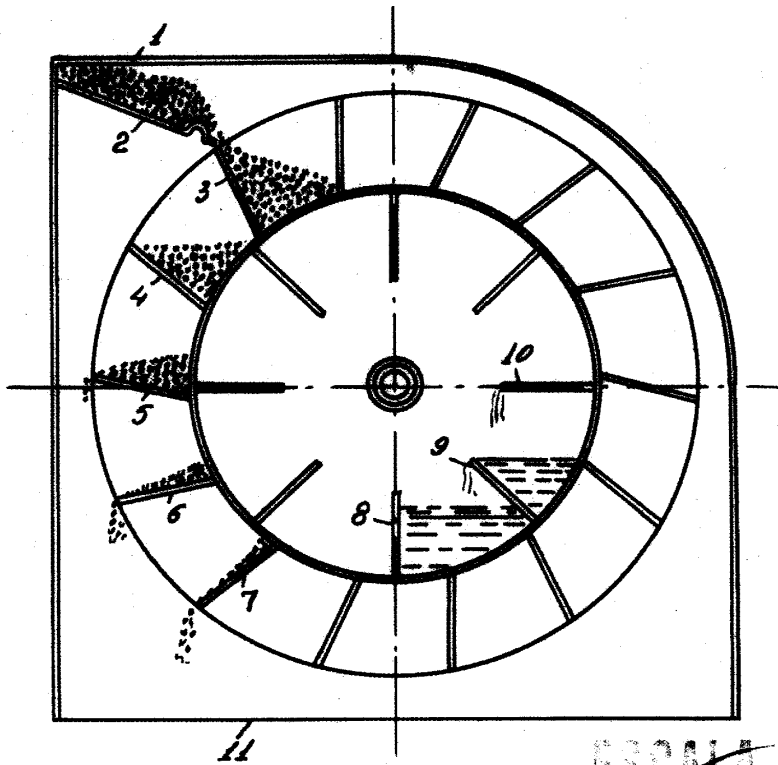


Fig. 3.



ESCALA VARIABLE

[Handwritten signature]